



LOTERÍA
 NACIONAL DE
 BENEFICENCIA

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
 UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA:	San Salvador, 23 de mayo de 2024	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA :	EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	31

DIRECCIÓN:

CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DUI / NIT Y/O NRC: NIT

De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:

ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
CE- 04-LNB-2024 "SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS Y CONVOCATORIAS EN MEDIO ESCRITO"								
1	01	01	54313	1	SERVICIOS	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN COMPETITIVA PUBLICADO EN SECCIÓN DEPARTAMENTAL PAR MEDIDAS 3C X 3", BLANCO Y NEGRO, ESPACIOS LEGALES A PUBLICAR EL 24 DE MAYO DE 2024// LC-10-LNB-2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y SUMINISTRO DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA".	\$ 69.66	\$69.66
TOTAL USD							\$	69.66

(CANTIDAD EN LETRAS):	SESENTA Y NUEVE 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN DE AVISOS Y CONVOCATORIAS EN MEDIO ESCRITO.
LUGAR DE ENTREGA:	OFICINAS CENTRALES DE LA LNB, UBICADAS EN LA 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No.110 SAN SALVADOR Y AGENCIA SAN SALVADOR, UBICADA EN AVENIDA MONSEÑOR ROMERO Y 3A. CALLE ORIENTE SAN SALVADOR.
PLAZO DE ENTREGA	VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

Ing. Roberto Carlos Javier Milán
 Director Presidente



Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:

No. Teléfono:

AR

Unidad Solicitante: Departamento de Unidad de Compras Públicas

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA SOLICITUD DE COMPRA DE FECHA: 20/05/2024 B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS.
2. LA ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA No.31 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 15, 114, 158 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP).
3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.
4. FORMA DE PAGO: LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 69.66 CON IVA INCLUIDO, EL MONTO ADJUDICADO, EL CUAL SE PAGARA DE LA SIGUIENTE FORMA; A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO (5 DIAS) DESPUES EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR EL INFORME DE LEVANTAMIENTO DE LAS AREAS SEÑALADAS EN FISICO CON SUS RESPECTIVAS FIRMA Y SELLO Y DIGITALIZADO EN UNA USB, ADEMAS DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA PROCEDER AL PAGO DEL 50 PORCIENTO EN CONCEPTO DE AVANCE DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; (12 DIAS) DESPUES EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR EN FISICO Y EN DIGITAL LA MEMORIA DEL CALCULO Y PLANOS DE PROYECTO DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ARQUITECTURA, ESTRUCTURAS, ELECTRICIDAD, RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS), Y LA CARPETA TECNICA DEL PROYECTO INCLUYENDO PRESUPUESTIO DE OBRA(CONTRUCCION), ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE EL VISTO BUENO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EN UN PERIODO DE (3 DIAS) EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO NOTIFICARA EL CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE LA FACTURA PARA PROCEDER CON EL PAGO DEL 50 PORCIENTO RESTANTE DEL MONTO ADJUDICADO A ESTE PROCESO DE CONTRATACION DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. VALOR QUE SERÁ CANCELADO AL CRÉDITO A 30 DÍAS.
5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA LEY COMPRAS PÚBLICAS, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS APLICABLES, VIGENTES.
6. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA, EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).